



Av. La Prensa N49-98 y Río Cumbay
Tel: 02-2447 6722

INFORME DE GERENCIA

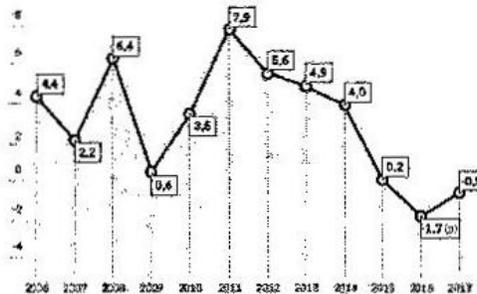
Quito, 20 de Abril del 2018.

Señores:
ACCIONISTAS CONSTARQ-QUITO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes Accionistas de la Empresa CONSTARQ-QUITO S.A. para poner a su conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2017. El presente informe tiene por objeto además de dar cumplimiento a las funciones que me han sido encomendadas, también a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía, y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

1.- SITUACION DEL PAIS



PIB

"La economía ecuatoriana creció 3,8% en el tercer trimestre de 2017, en comparación con el mismo periodo del año previo, y estuvo impulsada por el consumo de los hogares, que registró un incremento de 5,3%", información obtenida por el Banco Central del Ecuador (BCE).

Las importaciones en el país crecieron 8,8%, debido al retiro de salvaguardias en el último año, mientras que las exportaciones cayeron 0,5% entre el tercer trimestre de 2016 y el de 2017.

Además, la refinación de petróleo fue la industria que más creció en el periodo (47,2%), seguida de las actividades de servicios financieros (13,8%).

Entre otros sectores que crecieron está la pesca, con siete trimestres seguidos de crecimiento; la manufactura, con cuatro trimestres seguidos de desarrollo, y el comercio, aupado por el mayor consumo de hogares y por las importaciones.

Por otro lado, la construcción sigue registrando saldos negativos, con nueve trimestres consecutivos de caída, esta vez fue de -8,5%.

Según la titular del BCE, el crecimiento de Ecuador en el tercer trimestre de 2017 fue el segundo más alto después de Argentina "y mejor que el de Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Perú", pese a que la inversión extranjera directa aumentó en apenas en \$ 134 millones.

Durante el tercer trimestre se presenta un crecimiento del turismo, tanto local como extranjero, lo que genera una dinamización del sector.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

En el período 2017 se cumplió con el principal objetivo que fue la constitución de la compañía y a la vez firmar la promesa de compraventa del terreno con el objetivo de que en los siguientes períodos se construya el "Conjunto Habitacional Finca VII"

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Dentro de las disposiciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por parte de la Administración de la Compañía.

4.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La Compañía no tiene ningún reclamo Legal pendiente de resolución de ninguna entidad competente. No hubo novedades importantes que reportar desde el punto de vista laboral.

5.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La compañía en este período no tiene ingresos ya que está en proceso de planificación del nuevo proyecto, motivo por el cual tiene una pérdida que asciende a 431,06 dólares.

6.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía cumple con todos los requisitos legales en materia de propiedad intelectual. Todas las computadoras que utilizan sus empleados cuentan con sus respectivas licencias de software instalados en ellas, y todas las marcas que utiliza están debidamente autorizados por sus representantes legales.

De igual manera, en todo contrato que la compañía suscribe están contempladas las normas de Propiedad Intelectual vigentes en el Ecuador.

Finalmente, quiero agradecer a ustedes señores accionistas por la confianza que siguen teniendo en mi persona, la misma que no defraudaré ya que seguiré trabajando para fortalecer la empresa.

Atentamente,


Dr. Alfredo Jarrín
GERENTE GENERAL
CONSTARQ-QUITO S.A.